

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACION ID N°3649-4-L116
ADQ. CONTRATACIÓN SERVICIO
PRODUCCIÓN, 2° FESTIVAL CAMPESINO Y
GASTRONÓMICO DE QUILLECO.

DECRETO ALCALDICIO N° 135-1

QUILLECO, ENERO 14 DE 2016

VISTOS estos antecedentes:

- El Decreto Alcaldicio N° 012 de fecha 05 de enero de 2016, donde autoriza gastos actividad cultural para el desarrollo del programa 2° FESTIVAL GASTRONÓMICO DE QUILLECO
- El Decreto Alcaldicio N° 013 de fecha 13 de enero de 2016, donde se autoriza el llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, N° ID 3649-4-L116, "CONTRATACIÓN SERVICIO DE PRODUCCIÓN 2° FESTIVAL CAMPESINO Y GASTRONÓMICO DE QUILLECO".
- El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N° 01 de fecha 04 enero de 2016 y TTR adjuntos, solicitando licitación para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN, 2°FESTIVAL CAMPESINO Y GASTRONÓMICO 2016.**
- La Tabla Comparativa y Acta de Adjudicación.

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación ID 3649-4-L116, **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN, 2°FESTIVAL CAMPESINO Y GASTRONÓMICO 2016**, a la Productora **ANGELES PRODUCCIONES**, RUT: 76.459.662-5, **LOS ANGELES**, por un monto de \$ 3.808.000 I.V.A incluido, según los criterios de evaluación considerados.

PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OFERTA	ESPECIFICACIONES DEL PROVEEDOR	CANT. OFERTA DA	PRECIO UNIT.	CALID. ART 50%	PRECIO 20%	EXTRAS OFERTADOS 30%	TOTAL
ANGELES PRODUCCIONES	SERVICIO PRODUCCOÃ“N 2Â° FESTIVAL CAMPESINO Y GASTRONÃ“MICO DE QUILLECO	SOCIEDAD PRODUCTORA Ã“NGELES PRODUCCIONES LTDA, OFERTA PARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LA PRODUCCOÃ“N, 2Â° FESTIVAL CAMPESINO Y GASTRONÃ“MICO DE QUILLECO, ARTISTAS, TÃ‰CNICA Y ADICIONAL. SEGÃ“N BASES DE LICITACIÃ“N.	1	3.200.000	50%	18,7%	30%	98,7%

- 2.- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem 215-22-08-11 subprograma 06 del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLIQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature in blue ink]
LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature in blue ink]
RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº *[Handwritten initials]* /asa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas
- C.c. Arch. Prensa
- C.c. Arch. Adquisiciones